

ACUERDOS DEL HCU, AÑO 2024

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO												
1231	1231-1	6-02-24	Chapingo	Se nombra al Ing. Joaquín Morales Vidal como Secretario de la Sesión Extraordinaria No. 1231.												
1231	1231-2	6-02-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda si el punto está suficientemente discutido												
1231	1231-3	6-02-24	Chapingo	Con base en la solicitud y con fundamento en los artículos 29° y 43° del Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo, el H. Consejo Universitario aprueba otorgar el permiso sin goce de sueldo como Rector al Dr. Angel Garduño García, por un periodo de cuatro meses a partir de la fecha de aprobación del presente acuerdo.												
1231	1231-4	6-02-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda pronunciarse públicamente en la prensa nacional repudiando la incursión violenta de los Agentes de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y la Fiscalía General de la República adscrita a la Unidad de Texcoco al interior del campus central de la Universidad Autónoma Chapingo, ocurrida el día 5 de febrero de 2024 y que puso en riesgo la integridad de estudiantes, trabajadores académicos y administrativos; así como el patrimonio institucional y cultural de la Universidad Autónoma Chapingo, en consecuencia se instruye al Titular de la Unidad Jurídica para la presentación de las denuncias de hechos ante las instancias correspondientes.												
1231	1231-5	6-02-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda integrar la Comisión Especial para la prevención, orientación y erradicación de la violencia de género en la Universidad Autónoma Chapingo, sin detrimento de que miembros de la Comunidad Universitaria participen acorde a los lineamientos de la propia Comisión; con las y los siguientes integrantes: <table><tr><td>Profesores</td><td>Alumnos</td></tr><tr><td>Lic. Adaliz Vásquez Martínez</td><td>Al. Luisa Fernanda Medina Cervantes</td></tr><tr><td>Dr. Santos Martínez Tenorio</td><td>Al. Yaiza Sabrina Suárez Hernández</td></tr><tr><td>M.A. Fabián Rosales Noriega</td><td>Al. Duilio Ubaldo Hernández Sánchez</td></tr><tr><td>Dr. Benito Reséndiz García*</td><td>Al. Gabriela Gudiño Guerrero</td></tr><tr><td>Profa. Alejandra Villafuerte Salazar</td><td>Al. Lilian Cortés Pacheco</td></tr></table>	Profesores	Alumnos	Lic. Adaliz Vásquez Martínez	Al. Luisa Fernanda Medina Cervantes	Dr. Santos Martínez Tenorio	Al. Yaiza Sabrina Suárez Hernández	M.A. Fabián Rosales Noriega	Al. Duilio Ubaldo Hernández Sánchez	Dr. Benito Reséndiz García*	Al. Gabriela Gudiño Guerrero	Profa. Alejandra Villafuerte Salazar	Al. Lilian Cortés Pacheco
Profesores	Alumnos															
Lic. Adaliz Vásquez Martínez	Al. Luisa Fernanda Medina Cervantes															
Dr. Santos Martínez Tenorio	Al. Yaiza Sabrina Suárez Hernández															
M.A. Fabián Rosales Noriega	Al. Duilio Ubaldo Hernández Sánchez															
Dr. Benito Reséndiz García*	Al. Gabriela Gudiño Guerrero															
Profa. Alejandra Villafuerte Salazar	Al. Lilian Cortés Pacheco															

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO		
					Al. Liliana Lagunas Santiago	
					Al. María Guadalupe Meras Rodríguez	
					Al. Irving Ortiz Jiménez	
					Al. Lizbeth Cortés José	
					Al. Claudia Adriana De la Luz Martínez	
					Al. Jesús Gerardo Uribe Rubio	
1231	1231-6	6-02-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda que se amplíe la sesión hasta agotar los puntos 4 y 5 del orden del día.		
1231	1231-7	6-02-24	Chapingo	Se aprueba por única ocasión la asignación por un monto de \$15,891,757.50 (Quince millones ochocientos noventa y un mil setecientos cincuenta y siete pesos 50/100 M.N.), para el proyecto "Fortalecimiento Profesional en las Tecnologías Educativas" del Presupuesto de Egresos de la Universidad Autónoma Chapingo 2024, para otorgar un apoyo al personal académico en el contexto de las negociaciones UACH-STAUACH según la siguiente tabla:		
				Tipo de Plaza	Número de Plazas	Monto Total
				Académicos de tiempo completo	1111	\$15,665,100.00
				Académicos de medio tiempo	24	\$169,200.00
				Académicos por asignatura	24	\$50,055.00
				Académicos por plaza	12	\$7,402.50
				Total	1171	\$15,891,757.50
1231	1231-8	6-02-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda otorgar el nombramiento de Profesora Emérita a la Dra. María Teresa Beryl Colinas y León, en virtud de haberse dado cumplimiento al Acuerdo 1230-1.		

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
1231	1231-9	6-02-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda otorgar el nombramiento de Profesor Emérito al Dr. Juan Antonio Leos Rodríguez, en virtud de haberse dado cumplimiento al Acuerdo 1230-1.
1231	1231-10	6-02-24	Chapingo	El HCU acuerda ratificar la presente Acta.
1232	----	22-02-24	Chapingo	No se tomaron acuerdos
1233	1233-1	4-03-24	Chapingo	Se nombra a la Al. María Guadalupe Meras Rodríguez como Secretaria de la Sesión Ordinaria No. 1233.
1233	1233-2	4-03-24	Chapingo	Se modifica el orden del día quedando de la siguiente manera. 1. Lista de asistencia. 2. Toma de protesta a nuevos Consejeros (as)
1233	1233-3	4-03-24	Chapingo	Se aprueba el Acta de la Sesión Solemne No. 1232.
1233	1233-4	4-03-24	Chapingo	El HCU acuerda que la Coordinación General de Estudios de Posgrado y la Dirección General de Investigación y Posgrado realicen las gestiones correspondientes para que de las becas autorizadas por CONAHCYT para la UACh para la sesión de otoño 2024, les concedan de manera prioritaria beca a los estudiantes de Maestría y Doctorado inscritos en la sesión de primavera 2024 que no fueron postulados para beca. En tanto, del presupuesto asignado en el ejercicio fiscal 2024 a los posgrados se apoye con la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales a cada uno de los estudiantes inscritos que no cuentan con beca del CONAHCYT. La Dirección General de Investigación y Posgrado será la responsable de identificar los recursos necesarios y el mecanismo por los cuales los estudiantes referidos recibirán el apoyo económico indicado (6 meses).
1233	1233-5	4-03-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario aprueba, en lo General y en lo Particular, el Cierre del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 de la Universidad Autónoma Chapingo, presentado por el Director General de Patronato Universitario, Dr. Samuel Pérez Nieto (se anexa el documento relativo a dicho cierre).
1233	1233-6	4-03-24	Chapingo	Se continúa con la sesión por 2 horas más.
1233	1233-7	4-03-24	Chapingo	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 38° DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Y EL ARTÍCULO 17° DEL REGLAMENTO DE EGRESOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO, SE APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL PROGRAMA DE EGRESOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN MONTO TOTAL DE \$3,551,813,267.00 (TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) E INCLUYENDO UN MONTO DE ECONOMÍAS DEL EJERCICIO 2023 POR LA CANTIDAD DE \$59,748,644.00 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
				MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) APLICADOS COMO COMPROMISOS NO DEVENGADOS A PAGARSE EN EL AÑO 2024 Y \$3,839,020.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N.) COMO REMANENTES 2023; ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES NORMATIVAS EN LAS QUE SE DEBE BASAR SU EJERCICIO (SE ANEXA DOCUMENTO).
1233	1233-8	4-03-24	Chapingo	SE PRESENTE EL AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024 EN SEPTIEMBRE DE 2024 PARA POSIBLE REDISTRIBUCIÓN.
1233	1233-9	4-03-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda que se ratifica la presente acta de la sesión ordinaria 1233.
1234	1234-1	18-03-24	Chapingo	Se nombra a la Al. Gabriela Gudiño Guerrero como Secretaria de la Sesión Ordinaria No.1234.
1234	1234-2	18-03-24	Chapingo	Se aprueba el orden del día.
1234	1234-3	18-03-24	Chapingo	El pleno del H. Consejo Universitario aprueba los Programas Anuales de Control y Auditoría Académica y Financiera, para ser ejecutados durante el ejercicio fiscal 2024 (Se anexa), presentados por el Órgano Interno de Control.
1234	1234-4	18-03-24	Chapingo	Se aprueba la ampliación del nombramiento del actual Director del CUESTAAM, Dr. Jorge Aguilar Ávila, hasta el 17 de mayo de 2024, derogándose el acuerdo 1228-4, en lo que se oponga al presente acuerdo.
1234	1234-5	18-03-24	Chapingo	Con respecto al punto de Asuntos Generales, el H. Consejo Universitario instruye: 1. A la Subdirección de Recursos Humanos aclare lo correspondiente al oficio No. 12/SRH/2024 relativa al uso de la información requerida y el uso que se dará a la misma. 2. A la Dirección General Académica y demás instancias involucradas, se atienda con la debida premura la ministración de apoyo para la estancia preprofesional de los estudiantes pendientes de recibirlo.
1234	1234-6	18-03-24	Chapingo	Ratificación de la presente Acta
1235	1235-1	4-04-24	Chapingo	Se nombra al Alumno Jesús Gerardo Uribe Rubio como secretario de la Sesión Ordinaria No.1235.
1235	1235-2	4-04-24	Chapingo	Se aprueba el orden del día.
1235	1235-3	4-04-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario se da por enterado de la conformación de las Comisiones Permanentes legalmente constituidas y en operatividad (se anexa listado de conformación de comisiones).
1235	1235-4	4-04-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario se da por enterado de la propuesta de conformación de las Comisiones Especiales constituidas bajo las observaciones presentadas.

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO																						
1235	1235-5	4-04-24	Chapingo	Propuestas para el nombramiento del vocal E. OPCIÓN B. Al. Yaiza Sabrina Suárez Hernández; 20 VOTOS																						
1235	1235-6	4-04-24	Chapingo	Propuestas para el nombramiento del vocal C. VOTACIÓN: OPCIÓN B. Dr. Santos Martínez Tenorio; 28 VOTOS.																						
1235	1235-7	4-04-24	Chapingo	Ratificación de la Presente Acta																						
1236	1236-1	6-05-24	Chapingo	Se nombra al Alumna Katty Damayanti López Trejo como secretaria de la Sesión Extraordinaria No.1236.																						
1236	1236-2	6-05-24	Chapingo	Se aprueba el Calendario Académico para el ciclo escolar 2024-2025 (se anexa).																						
1236	1236-3	6-05-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda integrar la Comisión Especial para la Sustentabilidad, sin detrimento de que miembros de la Comunidad Universitaria participen acorde a los lineamientos de la propia Comisión; con las y los siguientes integrantes: <table><tr><th>Profesores</th><th>Alumnos</th></tr><tr><td>Dr. Gonzalo Abelino Torres</td><td>Al. Luis Ángel Hernández Aldama</td></tr><tr><td>Dr. Juan Walterio Estrada Berg Wolf</td><td>Al. Lizbeth Cortés José</td></tr><tr><td>Dr. Rodolfo Ramírez Valverde</td><td>Al. María Guadalupe Meras Rodríguez</td></tr><tr><td>M.C. Jaime Ruvalcaba Limón</td><td>Al. Josué Tovar Campos</td></tr><tr><td>M.C. Alejandra Villafuerte Salazar</td><td>Al. Liliana Lagunas Santiago</td></tr><tr><td></td><td>Al. Yaiza Sabrina Suárez Hernández</td></tr><tr><td></td><td>Al. Sergio Alexis Pedro Cruz</td></tr><tr><td></td><td>Al. Maylin García Calderón</td></tr><tr><td></td><td>Al. Elihu Cervantes Sánchez</td></tr><tr><td></td><td>Al. Gabriela Gudiño Guerrero</td></tr></table>	Profesores	Alumnos	Dr. Gonzalo Abelino Torres	Al. Luis Ángel Hernández Aldama	Dr. Juan Walterio Estrada Berg Wolf	Al. Lizbeth Cortés José	Dr. Rodolfo Ramírez Valverde	Al. María Guadalupe Meras Rodríguez	M.C. Jaime Ruvalcaba Limón	Al. Josué Tovar Campos	M.C. Alejandra Villafuerte Salazar	Al. Liliana Lagunas Santiago		Al. Yaiza Sabrina Suárez Hernández		Al. Sergio Alexis Pedro Cruz		Al. Maylin García Calderón		Al. Elihu Cervantes Sánchez		Al. Gabriela Gudiño Guerrero
Profesores	Alumnos																									
Dr. Gonzalo Abelino Torres	Al. Luis Ángel Hernández Aldama																									
Dr. Juan Walterio Estrada Berg Wolf	Al. Lizbeth Cortés José																									
Dr. Rodolfo Ramírez Valverde	Al. María Guadalupe Meras Rodríguez																									
M.C. Jaime Ruvalcaba Limón	Al. Josué Tovar Campos																									
M.C. Alejandra Villafuerte Salazar	Al. Liliana Lagunas Santiago																									
	Al. Yaiza Sabrina Suárez Hernández																									
	Al. Sergio Alexis Pedro Cruz																									
	Al. Maylin García Calderón																									
	Al. Elihu Cervantes Sánchez																									
	Al. Gabriela Gudiño Guerrero																									

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO		
					Al. Claudia Adriana De la Luz Martínez	
					Al. Hugo Roberto Garduño García	
					Al. Luisa Fernanda Medina Cervantes	
					Al. Adrei Mauricio Prieto Arrieta	
					Al Karla Janet Díaz Domínguez	
1236	1236-4	6-05-24	Chapingo	El punto está suficientemente discutido.		
1236	1236-5	6-05-24	Chapingo	Se aprueba la propuesta de Reglamento para la elección del Director del CUESTAAM presentado por la CIAPSA.		
1236	1236-6	6-05-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma Chapingo, independiente de la Administración Central, sujeta a la aprobación del proyecto, mismo que deberá incluir su estructura y mecanismos de operación, teniendo como plazo para la presentación de la propuesta la primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario del Ciclo Escolar 2024-2025.		
1236	1236-7	6-05-24	Chapingo	Aprobación de la presente Acta.		
1237	1237-1	20-05-24	Chapingo	Se aprueba el Orden del día.		
1237	1237-2	20-05-24	Chapingo	Se nombra a la Lic. Adaliz Vásquez Martínez como secretaria de la Sesión Ordinaria No.1237.		
1237	1237-3	20-05-24	Chapingo	Se aprueban en lo general los temas nodales presentados por la CIAPSA para conformar la propuesta de Agenda, dichos temas se turnarán a las respectivas comisiones del H. Consejo Universitario, así como a los Consejos Departamentales, Divisionales y Regionales, con el propósito de conformar la Agenda Semestral del H.C.U. a más tardar en su última sesión del presente ciclo escolar (misma que se anexa).		
1237	1237-4	20-05-24	Chapingo	Se aprueba el Reglamento del H. Consejo Universitario, presentado por la CIAPSA y la Comisión de Contraloría, con la incorporación de las observaciones realizadas en el Pleno durante la presente sesión, quedando condicionada su publicación a una aprobación del H.C.U. en la próxima Sesión Ordinaria.		
1237	1237-5	20-05-24	Chapingo	Aprobación de la presente Acta.		
1238	1238-1	3-06-24	Chapingo	Se nombra a la Alumna Katty Damayanti López Trejo como secretaria de la Sesión Extraordinaria No. 1238.		
1238	1238-2	3-06-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda aprobar la propuesta del número de estudiantes de nuevo ingreso 2024, propuesto por la Comisión Académica,		

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO																																																																																																																																																												
				tanto del nivel preparatoria como propedéutico, previamente consensuada con el Departamento de Preparatoria Agrícola y las demás Unidades Académicas involucradas. En caso de que en el primer llamado no se alcance la meta de admisión aprobada, se realice de manera inmediata un segundo llamado para cumplirla. <table><tr><th>NIVEL</th><th>Chapingo</th><th>URUZA</th><th>URUSSE</th><th>CRUPY</th><th>CRUS</th><th>CRUO</th><th>CRUCEN</th><th>S.L.A GUERRERO</th><th>CRUCO</th><th>TOTALES</th></tr><tr><td>Preparatoria</td><td>1300</td><td>50</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>1350</td></tr><tr><td>Propedéutico</td><td>500</td><td>100</td><td>100</td><td>50</td><td>50</td><td>100</td><td>50</td><td>50</td><td>50</td><td>1050</td></tr><tr><td>Total</td><td>1800</td><td>150</td><td>100</td><td>50</td><td>50</td><td>100</td><td>50</td><td>50</td><td>50</td><td>2400</td></tr></table> <table><tr><th></th><th>NIVEL</th><th>CHAPINGO</th><th>URUZA</th><th>URUSSE</th><th>CRUPY</th><th>CRUS</th><th>CRUO</th><th>CRUCEN</th><th>S.L.A GUERRERO</th><th>CRUCO</th><th>TOTALES</th></tr><tr><td rowspan="2">Cupo</td><td>Preparatoria</td><td>1300</td><td>50</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>1350</td></tr><tr><td>Propedéutico</td><td>500</td><td>100</td><td>100</td><td>50</td><td>50</td><td>100</td><td>50</td><td>50</td><td>50</td><td>1050</td></tr><tr><td rowspan="2">Permisos por Sem.</td><td>Preparatoria</td><td>9</td><td>1</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>10</td></tr><tr><td>Propedéutico</td><td>19</td><td>2</td><td>5</td><td>--</td><td>1</td><td>1</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>28</td></tr><tr><td rowspan="2">Meta (cupos permitidos)</td><td>Preparatoria</td><td>1291</td><td>49</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>1340</td></tr><tr><td>Propedéutico</td><td>481</td><td>98</td><td>95</td><td>50</td><td>49</td><td>99</td><td>50</td><td>50</td><td>50</td><td>972</td></tr><tr><td rowspan="2">Propuesta 2024</td><td>Preparatoria</td><td>1454</td><td>55</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>--</td><td>1509</td></tr><tr><td>Propedéutico</td><td>581</td><td>118</td><td>115</td><td>60</td><td>59</td><td>119</td><td>60</td><td>60</td><td>60</td><td>1232</td></tr></table> <table><tr><th>META</th><th>REINGRESOS</th><th>SELECCIONADOS</th><th>SOBRELLAMADO</th></tr><tr><td>2400</td><td>38</td><td>2741</td><td>341</td></tr></table> PROPUESTA 2024 (CONSIDERANDO REINGRESOS) PREPARATORIA: 12.5% SOBRE LA META, 26 grupos en sede central y un grupo en URUZA; en total 27. PROPEDEUTICO: 20% SOBRE LA META, 10 grupos en sede central, dos grupos en URUZA, dos grupos en URUSSE, dos grupos en CRUO, uno para CRUS, uno para CRUPY, uno para CRUCEN, uno para CRUCO y uno para San Luis Acatlán; en total 21.	NIVEL	Chapingo	URUZA	URUSSE	CRUPY	CRUS	CRUO	CRUCEN	S.L.A GUERRERO	CRUCO	TOTALES	Preparatoria	1300	50	--	--	--	--	--	--	--	1350	Propedéutico	500	100	100	50	50	100	50	50	50	1050	Total	1800	150	100	50	50	100	50	50	50	2400		NIVEL	CHAPINGO	URUZA	URUSSE	CRUPY	CRUS	CRUO	CRUCEN	S.L.A GUERRERO	CRUCO	TOTALES	Cupo	Preparatoria	1300	50	--	--	--	--	--	--	--	1350	Propedéutico	500	100	100	50	50	100	50	50	50	1050	Permisos por Sem.	Preparatoria	9	1	--	--	--	--	--	--	--	10	Propedéutico	19	2	5	--	1	1	--	--	--	28	Meta (cupos permitidos)	Preparatoria	1291	49	--	--	--	--	--	--	--	1340	Propedéutico	481	98	95	50	49	99	50	50	50	972	Propuesta 2024	Preparatoria	1454	55	--	--	--	--	--	--	--	1509	Propedéutico	581	118	115	60	59	119	60	60	60	1232	META	REINGRESOS	SELECCIONADOS	SOBRELLAMADO	2400	38	2741	341
NIVEL	Chapingo	URUZA	URUSSE	CRUPY	CRUS	CRUO	CRUCEN	S.L.A GUERRERO	CRUCO	TOTALES																																																																																																																																																						
Preparatoria	1300	50	--	--	--	--	--	--	--	1350																																																																																																																																																						
Propedéutico	500	100	100	50	50	100	50	50	50	1050																																																																																																																																																						
Total	1800	150	100	50	50	100	50	50	50	2400																																																																																																																																																						
	NIVEL	CHAPINGO	URUZA	URUSSE	CRUPY	CRUS	CRUO	CRUCEN	S.L.A GUERRERO	CRUCO	TOTALES																																																																																																																																																					
Cupo	Preparatoria	1300	50	--	--	--	--	--	--	--	1350																																																																																																																																																					
	Propedéutico	500	100	100	50	50	100	50	50	50	1050																																																																																																																																																					
Permisos por Sem.	Preparatoria	9	1	--	--	--	--	--	--	--	10																																																																																																																																																					
	Propedéutico	19	2	5	--	1	1	--	--	--	28																																																																																																																																																					
Meta (cupos permitidos)	Preparatoria	1291	49	--	--	--	--	--	--	--	1340																																																																																																																																																					
	Propedéutico	481	98	95	50	49	99	50	50	50	972																																																																																																																																																					
Propuesta 2024	Preparatoria	1454	55	--	--	--	--	--	--	--	1509																																																																																																																																																					
	Propedéutico	581	118	115	60	59	119	60	60	60	1232																																																																																																																																																					
META	REINGRESOS	SELECCIONADOS	SOBRELLAMADO																																																																																																																																																													
2400	38	2741	341																																																																																																																																																													
1238	1238-3	3-06-24	Chapingo	Se acuerda la publicación del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario, que fue aprobado en el acuerdo 1237-4, de la sesión del lunes 20 de mayo de 2024, una vez que fueron incorporadas las observaciones presentadas en su momento.																																																																																																																																																												
1238	1238-4	3-06-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda que la CIAPSA y la Comisión electoral del CIESTAAM se reúnan para el análisis y definición de la Convocatoria para la Elección del Director de dicho centro en el actual semestre.																																																																																																																																																												
1238	1238-5	3-06-24	Chapingo	Aprobación de la presente acta.																																																																																																																																																												
1239	1239-1	17-06-24	Chapingo	Se modifica el orden del día, quedando de la siguiente manera: 1. LISTA DE ASISTENCIA. 2. TOMA DE PROTESTA DE CONSEJEROS UNIVERSITARIOS ELECTOS.																																																																																																																																																												

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO										
				3. INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL HCU PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO Y CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO No.1228-1. 4. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. 5. ATENCIÓN A SOLICITUD DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DIA.										
1239	1239-2	17-06-24	Chapingo	En virtud de que se rebaso el calendario de trabajo, a que hace referencia el acuerdo del HCU No. 1228-1, para el cumplimiento del primer objetivo encomendado a la Gran Comisión, relativo a la revisión de las propuestas de modificación y adecuación presentadas por las subcomisiones que revisaron los títulos I, II, IV, V, VI, VII y VIII, previo a septiembre de 2023, el H. Consejo Universitario acuerda: 1. Reconocer el trabajo realizado por la Gran Comisión a pesar de que en la misma disminuyó significativamente el número de su composición lo que no fue obstáculo para que los que permanecieron continuaran con los trabajos. 2. Solicitar a la Gran Comisión entregue a la Comisión especial para la Actualización del Estatuto Universitario un informe del trabajo realizado para entregarlo a más tardar el 2 de agosto de 2024. 3. Que la Comisión Especial para la Actualización del Estatuto Universitario retome el trabajo realizado en colaboración con la UPOM, la Contraloría General Interna y la Unidad Jurídica presenten la propuesta de Actualización del Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo para cumplir con lo firmado entre la UACh y la Auditoria Superior de la Federación el 29 de noviembre de 2023.										
1239	1239-3	17-06-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario se da por enterado de los trabajos que ha realizado la Unidad de Planeación, Organización y Métodos (UPOM), en relación con el próximo Plan de Desarrollo Institucional (PDI). Asimismo, se crea la Comisión Especial para el seguimiento de los trabajos de la elaboración del PDI por parte de la rectoría, para que en colaboración con la UPOM presenten informes periódicamente al pleno del HCU y se pueda concluir dicho plan en el presente año. Esta comisión estará constituida por: <table><tr><th>Profesores</th><th>Estudiantes</th></tr><tr><td>M.C. Domingo Montalvo Hernández</td><td>Al. Luisa Fernanda Medina Cervantes</td></tr><tr><td>Lic. Adaliz Vásquez Martínez</td><td>Al. Ranulfo Cruz Rivero</td></tr><tr><td>Dr. Juan Walterio Estrada Berg Wolf</td><td>Al. Sergio Alexis Pedro Cruz</td></tr><tr><td>M.C. Prócoro Díaz Vargas</td><td>Al. Jesús Eduardo Adame Memije</td></tr></table>	Profesores	Estudiantes	M.C. Domingo Montalvo Hernández	Al. Luisa Fernanda Medina Cervantes	Lic. Adaliz Vásquez Martínez	Al. Ranulfo Cruz Rivero	Dr. Juan Walterio Estrada Berg Wolf	Al. Sergio Alexis Pedro Cruz	M.C. Prócoro Díaz Vargas	Al. Jesús Eduardo Adame Memije
Profesores	Estudiantes													
M.C. Domingo Montalvo Hernández	Al. Luisa Fernanda Medina Cervantes													
Lic. Adaliz Vásquez Martínez	Al. Ranulfo Cruz Rivero													
Dr. Juan Walterio Estrada Berg Wolf	Al. Sergio Alexis Pedro Cruz													
M.C. Prócoro Díaz Vargas	Al. Jesús Eduardo Adame Memije													

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
1239	1239-4	17-06-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario se da por enterado de la solicitud del Consejo Departamental del DIA, manifestada verbalmente por su Consejero Universitario Profesor Titular, con base en el Acuerdo 450-3 de fecha 11 de junio de 2024 y declara no ser la instancia competente para atender su solicitud; y se le remite a nuestra Carta Magna en su artículo 20°, fracción B, inciso I que a la letra establece: "... <i>que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia por el juez de la causa</i> "; que es en lo que se sustentó este H. Consejo Universitario para haber otorgado el permiso de ausencia temporal al Rector, así como para darse por enterado de su reincorporación una vez concluido dicho permiso.
1239	1239-5	17-06-24	Chapingo	Aprobación de la presente Acta.
1240	1240-1	12-08-24	Chapingo	SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. 1. LISTA DE ASISTENCIA. 2. RENDICIÓN DE PROTESTA DE NUEVOS CONSEJEROS (AS) UNIVERSITARIOS (AS). 3. INFORME SOBRE LA ADMISIÓN DE NUEVO INGRESO 2024. 4. PLAN PARA DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR. 5. INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA PREVENCIÓN, ORIENTACIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO. 6. INFORME POR PARTE DE LA CIAPSA SOBRE LA CONFORMACIÓN DE LA AGENDA SEMESTRAL DEL HCU. 7. ASUNTOS GENERALES: SOLICITUD DEL CONSEJO DIVISIONAL DE DICEA.
1240	1240-2	12-08-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario se da por enterado sobre el avance del Informe del proceso de Admisión de Nuevo Ingreso 2024, presentado por la Subdirección de Administración Escolar y el Departamento de Admisión, Promoción y Becas. Con relación al cumplimiento de la meta de matriculación 2024, según el acuerdo No. 1238-2 del HCU de fecha 3 de junio de 2024, el Consejo Universitario considera se dé por concluido el proceso de admisión con los aspirantes que se inscriban en el segundo llamado.
1240	1240-3	12-08-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario se da por enterado de los avances del Plan para disminuir la Deserción Escolar presentado de manera conjunta por la Dirección General Académica y el Departamento de Preparatoria Agrícola.
1240	1240-4	12-08-24	Chapingo	Se instruye a la Dirección General Académica, Dirección General de Administración, Unidad Jurídica, Comisión Académica y a la Comisión Laboral del H. Consejo Universitario a presentar una propuesta de Reglamento Interno de Trabajo del Personal Académico de la UACh, y se incluya el punto para su análisis en la Agenda del actual semestre del HCU.

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
1240	1240-5	12-08-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario se da por enterado del Informe de avances para la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios, presentado por la Comisión Especial para la Prevención, Orientación y Erradicación de la Violencia de Género en la UACH.
1240	1240-6	12-08-24	Chapingo	Respecto a continuar con el orden del día
1240	1240-7	12-08-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario se da por enterado del Informe por parte de la CIAPSA sobre la conformación de la Agenda Semestral del H. Consejo Universitario.
1240	1240-8	12-08-24	Chapingo	Referente a la solicitud del Consejo Divisional de DICEA planteada por los Consejeros Universitarios de dicha División para implementar el servicio de desayuno exprés, la Administración Central toma el caso para su inmediata atención y seguimiento.
1240	1240-9	12-08-24	Chapingo	Se ratifican los Acuerdos tomados en la presente sesión.
1241	1241-1	26-8-24	Chapingo	Se aprueba el orden del día
1241	1241-2	26-8-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario aprueba la Agenda Semestral presentada por la CIAPSA, misma que se adjunta.
1241	1241-3	26-8-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario aprueba el calendario de actividades para la reforma del Estatuto Universitario presentado por la Comisión Especial para la Actualización del Estatuto Universitario, mismo que se adjunta.
1241	1241-4	26-8-24	Chapingo	Ratificación del Acta de Acuerdos de la Sesión Ordinaria No. 1241.
1242	1242-1	9-9-24	Chapingo	SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.
1242	1242-2	9-9-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda aprobar la propuesta de modificación al Reglamento Académico de Alumnos para el Nivel Medio Superior y Superior (se anexa propuesta), presentada por la Comisión Académica del HCU, la Dirección General Académica, a través de la Subdirección de Administración Escolar, y la Comisión de Subdirectores Académicos de la UACH (COSAC).
1242	1242-3	9-9-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario mandata a la Comisión Académica del H. Consejo Universitario que analice las diversas observaciones al Reglamento Académico de Alumnos para los Niveles Educativos Medio-Superior y Superior de la Universidad Autónoma Chapingo, iniciando por la posible modificación del nombre a Reglamento Académico de Alumnas y Alumnos para los Niveles Educativos Medio-Superior y Superior de la Universidad Autónoma Chapingo, así como los demás elementos señalados en el Acuerdo No. 1242-2, y se solicita a quienes integran este cuerpo colegiado e

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
				integrantes de la Comunidad Universitaria hagan llegar sus sugerencias a la Comisión Académica del HCU.
1242	1242-4	9-9-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario se da por enterado del Informe de la Comisión Especial para la Sustentabilidad y mandata a la misma, presente una propuesta a este cuerpo colegiado de proyecto de Sustentabilidad Universitaria, hacia un Chapingo Verde.
1242	1242-5	9-9-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario aprueba los Lineamientos para la Planeación y Funcionamiento de la Feria Nacional de la Cultura Rural y Feria del Libro Chapingo (documento que se anexa), presentados por la Comisión de Cultura del HCU y la Dirección General de Difusión Cultural y Servicio.
1242	1242-6	9-9-24	Chapingo	Ratificación del Acta de Acuerdos de la Sesión Ordinaria No. 1242.
1243	1243-1	23-9-24	Chapingo	Se modifica el orden del día, quedando de la siguiente manera: 1. LISTA DE ASISTENCIA. 2. TOMA DE PROTESTA DE CONSEJERA UNIVERSITARIA SUPLENTE DEL DIMA. 3. PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS HABITACIONALES DE LA USH. 4. ASUNTOS GENERALES.
1243	1243-2	23-9-24	Chapingo	OPCIÓN B: Se aprueban los LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS HABITACIONALES DE LA USH (se anexan), derogando el Reglamento de la Unidad de Servicios Habitacionales de 1990, mismo que fue aprobado por este H. Consejo a través de los acuerdos números 301-13 y 302-2; fijando un monto de recuperación equivalente al 15% de la beca de un alumno con categoría de Becado Externo a partir de enero de 2025, y que las modificaciones posteriores se realicen al menos cada dos años, se analicen en la Comisión Asesora de la USH y se aprueben en la Comisión de Patronato y Patrimonio del HCU.
1243	1243-3	23-9-24	Chapingo	Se ratifica el Acta de Acuerdos de la Sesión Ordinaria No. 1243.
1244	1244-1	30-9-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario se da por enterado del Informe de Avance del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2024, presentado por la Dirección General de Patronato Universitario en cumplimiento al acuerdo del H. Consejo Universitario número 1233-8, y se le autoriza para que, en coordinación con la Comisión de Administración y Presupuesto y con base en el Reglamento de Egresos de la Universidad Autónoma Chapingo, identifiquen y propicien la generación de ahorros que contribuyan a reducir el sobregiro del capítulo 1000, sin menoscabo de atender las necesidades institucionales debidamente justificadas, con un enfoque de austeridad y disciplina presupuestaria, privilegiando las Funciones Sustantivas y los Servicios Asistenciales.
1244	1244-2	30-9-24	Chapingo	Ratificación del Acta de Acuerdos de la Sesión Ordinaria No. 1244.

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
1245	1245-1	7-10-24	Chapingo	Se modifica el orden del día para el cual fue citada esta sesión siendo el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. LISTA DE ASISTENCIA. 2. TOMA DE PROTESTA A CONSEJEROS UNIVERSITARIOS ELECTOS. 3. PROPUESTA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO. 4. ASUNTOS GENERALES.
1245	1245-2	7-10-24	Chapingo	EL HCU APRUEBA QUE EL DOCUMENTO DE PROPUESTA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO , PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTATUTO, SE DIFUNDA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A TRAVÉS DE SUS CUERPOS COLEGIADOS PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES, CON LA FINALIDAD DE GENERAR LA VERSIÓN FINAL QUE SE SOMETERÁ A PLEBISCITO LOS DÍAS 27 AL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2024, ACORDE A LA CALENDARIZACIÓN APROBADA POR EL PLENO AL RESPECTO.
1245	1245-3	7-10-24	Chapingo	Ratificación del Acta de Acuerdos de la Sesión Ordinaria No. 1245.
1246	1246-1	21-10-24	Chapingo	Se modifica el orden del día para el cual fue citada esta sesión, quedando de la siguiente manera: 1. LISTA DE ASISTENCIA. 2. PROPUESTA DE RECTORÍA SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO. 3. PROGRAMA ANUAL DE CONTROL Y AUDITORIAS 2025 (PACA'S). 4. CREACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO Y RIESGOS.
1246	1246-2	21-10-24	Chapingo	Con respecto a los acuerdos tomados por los diferentes Consejos Departamentales, relacionados con la propuesta de reforma del Estatuto de la UACH, el H. Consejo Universitario acuerda: 1. Instruir a la Comisión Especial para la Actualización del Estatuto Universitario incluya en la propuesta de reforma aprobada para su difusión, análisis y discusión por parte de la Comunidad Universitaria por este cuerpo colegiado en su acuerdo 1245-2, lo procedente de la versión entregada el 4 de octubre del presente año por algunos de los integrantes de lo que fue la Gran Comisión y que permanecieron trabajando, a excepción del título III, respetando los mecanismos y

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
				calendario aprobados para su difusión; y, asimismo, incluya las diversas observaciones de la Comunidad Universitaria planteadas conforme a la metodología establecida por la Comisión Especial para la Actualización del Estatuto Universitario. Todo ello con el objetivo de integrar un solo documento para ser sometido a plebiscito del 27 al 29 de noviembre conforme al calendario aprobado en el acuerdo 1241-3. 2. Con relación al título III, de acuerdo a la Convocatoria aprobada por el H. Consejo Universitario en su sesión No. 1218 de fecha 19 de junio de 2023, sólo se incluirán las adecuaciones necesarias para su armonización con el resto de la propuesta de reforma del Estatuto y que en una segunda etapa se analizará y discutirá con mayor profundidad. Para ello, la Comisión Especial para la Actualización del Estatuto Universitario presentará la metodología que incluya los mecanismos adecuados para tal fin.
1246	1246-3	21-10-24	Chapingo	Este H. Consejo Universitario confirma que la participación de la Gran Comisión en el proceso de actualización del Estatuto Universitario de la UACH concluyó al haber rebasado los plazos de la prórroga otorgada por el acuerdo 1228-1, tomado por el HCU en su sesión extraordinaria celebrada el 29 de noviembre de 2023, mismo que se anexa.
1246	1246-4	21-10-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario se da por enterado del Avance del Programa de Trabajo 2024 de la Contraloría General Interna de la UACH. Se anexa el Programa de trabajo 2024.
1246	1246-5	21-10-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario aprueba la propuesta del Programa Anual de Control y Auditorías (PACA's) 2025, consensuada por la Comisión de Contraloría y presentada por el Titular del Órgano Interno de Control. Se anexa el PACA'S 2025 y el Programa de trabajo del Departamento de Normatividad de la Contraloría General Interna de la UACH.
1246	1246-6	21-10-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario se da por enterado de los trabajos realizados por la Tesorería, UPOM, y la Contraloría General Interna de la UACH, que dieron lugar a la propuesta de creación del Comité Institucional de Control Interno y Riesgos de la UACH, misma que fue aprobada por la Comisión de Contraloría del H. Consejo Universitario. Con base en lo anterior, el H. Consejo Universitario acuerda aprobar la creación de dicho Comité a partir de la presente fecha. (Se anexa propuesta).
1246	1246-7	21-10-24	Chapingo	Ratificación del Acta de Acuerdos de la Sesión Ordinaria No. 1246.
1247	1247-1	4-11-24	Chapingo	Se avala el orden del día para el cual fue citada esta sesión, agregando la solicitud del Consejo del DIA en el punto No. 4 de Asuntos Generales, quedando de la siguiente manera:

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
				5. LISTA DE ASISTENCIA. 6. TOMA DE PROTESTA DE CONSEJERO ELECTO. 7. ANÁLISIS Y EVENTUAL APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA: a) CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO; Y b) EXHORTO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. 8. ASUNTOS GENERALES: a) SOLICITUD DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL.
1247	1247-2	4-11-24	Chapingo	El Pleno del HCU, una vez analizada la propuesta de Código de Conducta de la Universidad Autónoma Chapingo, presentada por la Comisión de Contraloría a instancia del Titular del Órgano Interno de Control, y que previamente fue difundido entre sus integrantes, ACUERDA APROBAR EN LO GENERAL; en la inteligencia que se deberán incorporar las observaciones emitidas en el pleno al igual que, las recibidas en la Comisión de Contraloría hasta el día 18 de noviembre del 2024, que sean pertinentes a la norma, para posteriormente proceder a su difusión y debida aplicación.
1247	1247-3	4-11-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario exhorta a la Comunidad Universitaria de la Universidad Autónoma Chapingo, a denunciar cualquier acción de chantaje académico o político, hostigamiento u otorgamiento de dádivas, e impedir cualquier libre manifestación de las ideas (Artículo 157 del Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo), que conlleve a la firma de cualquier tipo de documento o petición que falte a la verdad, al respeto y la normatividad, para lo cual se pone a su disposición cualquiera de los siguientes medios de denuncia: - A través del portal de la Contraloría en el apartado de "Denuncia en Línea"; o, - Correo: contraloria@chapingo.mx, o, - Integrantes de los cuerpos colegiados quienes reenviarán la información a la Contraloría General Interna de la UACH. En cualquiera de los casos se tendrá el cuidado para que la información y nombre del denunciante, denunciado o denunciada sea confidencial; una vez recibida la denuncia se iniciará la investigación sujeta a la normatividad Institucional.
1247	1247-4	4-11-24	Chapingo	Ratificación del Acta de Acuerdos de la Sesión Ordinaria No. 1247.
1248	1248-1	18-11-24	Chapingo	Se modifica el orden del día para el cual fue citada esta sesión, quedando de la siguiente manera:

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
				1. LISTA DE ASISTENCIA. 2. PUNTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA. 3. PUNTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO. 4. PETICIÓN DE CALENDARIO Y SOLICITUD DE INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. 5. PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO. 6. ASUNTOS GENERALES.
1248	1248-2	18-11-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario aprueba la propuesta presentada por la Comisión Académica, la Subdirección de Planes y Programas de Estudio y el Departamento de Fitotecnia, de cambio de denominación de la Licenciatura en Agronomía en Horticultura Protegida a Ingeniería Agronómica en Horticultura Protegida; y autoriza el registro al interior de la Universidad y ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, el plan de estudio de Ingeniería Agronómica en Horticultura Protegida, a partir de la generación 2021-2025. El título a otorgar por parte de la Universidad Autónoma Chapingo será el de Ingeniera Agrónoma en Horticultura Protegida o Ingeniero Agrónomo en Horticultura Protegida , siendo este plan de estudios de nivel licenciatura.
1248	1248-3	18-11-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda que la Universidad aporte la cantidad de \$42,543,000.00 (Cuarenta y dos millones quinientos cuarenta y tres mil 00/100 M.N.) como Medida de Fin de Año para ofrecer al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Chapingo (STUACH) en las negociaciones del emplazamiento a huelga que se llevaron a cabo bilateralmente, por lo que se instruye a la Dirección General de Patronato Universitario identificar los proyectos presupuestales para cubrir la cantidad mencionada; lo anterior, en el entendido de que la Universidad se encuentra realizando las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para obtener el apoyo por la cantidad de \$9,269,469.20 (Nueve millones doscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 20/100 M.N.), que en caso de concretarse, se restará del total aportado por la Universidad.
1248	1248-4	18-11-24	Chapingo	En atención y respuesta a la petición de los miembros de la Comunidad Universitaria que firmaron el siguiente encabezado: <i>“Las y los abajo firmantes avalamos que la propuesta de Actualización del Estatuto de la UACH sea promovida por el Consejo Universitario y votada por la comunidad, de acuerdo con el Artículo 160° del Estatuto vigente. A letra dice: “Las reformas al presente Estatuto, serán promovidas por el Consejo Universitario cuando vayan avaladas por un mínimo de 33% de firmas de miembros de la</i>

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
				<i>Comunidad Universitaria o dos tercios de los integrantes del Consejo Universitario; y sólo podrán ser decididas por la Comunidad". Dicha propuesta fue elaborada por la Gran Comisión para la reforma del estatuto (electa por la Comunidad Universitaria en septiembre del 2023) y fue entregada al H. Consejo Universitario el 4 de octubre del presente año.", firmas que fueron entregadas en las oficinas del H. Consejo Universitario con fecha 14 de noviembre de 2024, el HCU les informa lo siguiente:</i> 1. Que el 26 de agosto de 2024, el HCU acordó un Calendario y metodología con el fin de llevar a buen término la Reforma al Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo y que, derivado de ello, con fecha 7 de octubre de 2024, se presentó al pleno del HCU una propuesta de Reforma elaborada por la Comisión Especial para la Actualización del Estatuto Universitario; 2. Que, con lo anterior, se inició el proceso establecido en el Artículo 161° del actual Estatuto con el fin de tener un solo documento de reforma que considerara lo que mejor beneficie a la Comunidad Universitaria; 3. Que el HCU acordó el 21 de octubre de 2024 que se conformara, en un solo documento, la propuesta de la Gran Comisión al que se hace alusión en el documento que firmaron, así como las diferentes propuestas que surgieran de las diferentes Unidades Académicas de la UACH; y 4. Que ahora, después de los 30 días de discusión exhaustiva, se ha llegado al final del plazo que indica el Artículo 161° mencionado, se cuenta con un documento integrado que contempla todas las propuestas y observaciones de la Comunidad Universitaria, incluida a la que hace alusión dicho encabezado, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma.
1248	1248-5	18-11-24	Chapingo	Se continúa con la sesión hasta agotar el Punto No. 5 del orden del día de esta sesión.
1248	1248-6	18-11-24	Chapingo	Está suficientemente discutido el punto de acuerdo presentado por la Comisión Especial para la Actualización del Estatuto Universitario del H. Consejo Universitario.
1248	1248-7	18-11-24	Chapingo	Con base en lo establecido en el Artículo 161° del actual Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo, que establece que toda propuesta de reforma al mismo deberá ser revertida a la Comunidad Universitaria para su discusión exhaustiva con 30 días de anticipación a la fecha del plebiscito; dado que, con fecha 8 de octubre de 2024 se revirtió a la Comunidad Universitaria la propuesta de reforma al Estatuto elaborada por la Comisión Especial del HCU; derivado de la discusión exhaustiva en la Comunidad Universitaria mediante reuniones y asambleas informativas en las diferentes Unidades Académicas en el periodo comprendido del 8 de octubre al 13 de noviembre de 2024, y que en consecuencia el HCU acordara que se analizaran todas las propuestas planteadas por la Comunidad Universitaria,

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
				incluida la que presentaron, con fecha 4 de octubre de 2024, algunos integrantes de lo que fue la Gran Comisión; y que a partir de ello se integrara un solo documento. El H. Consejo Universitario autoriza que dicha versión discutida exhaustivamente, analizada e integrada de reforma del Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo se haga del conocimiento de la Comunidad Universitaria para que la CIAPSA implemente el plebiscito para su votación los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2024, en estricto apego y cumplimiento al Calendario de Actividades aprobado por el pleno del HCU mediante su Acuerdo 1241-3 de fecha 26 de agosto de 2024, así como de los Acuerdos tomados por diferentes H. Consejos Regionales, Divisionales y Departamentales, y de la asamblea del CRUO, que se manifestaron, en su mayoría, en apoyo a los Acuerdos tomados por el HCU referentes al proceso de la reforma del Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo.
1248	1248-8	18-11-24	Chapingo	Ratificación del Acta de Acuerdos de la Sesión Ordinaria No. 1248.
1249	1249-1	25-11-24	Chapingo	Motivación: El Coordinador de la Comisión Especial para la Actualización del Estatuto Universitario presentó un punto de acuerdo tomado en conjunto con la CIAPSA: En relación con el calendario de actividades relativas al proceso de Reforma del Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), tomado en la Sesión Ordinaria del día 26 de agosto de 2024 mediante el acuerdo 1241-3, y considerando lo siguiente: 1) Que es necesario dar cumplimiento a lo firmado con la Auditoría Superior de la Federación en el sentido de realizar la Reforma de nuestro Estatuto antes de que finalice el presente año 2024. Esto derivado que anteriores administraciones de la UACH no cumplieron con este compromiso y ahora se tiene un plazo perentorio que se debe cumplir por el bien de nuestra Institución; 2) Que existe una campaña al proceso de Reforma con información alejada de la verdad por distintos entes que buscan otros intereses, que no son los institucionales y que están llamando al no voto, no importándoles el daño que se pueda generar en nuestra Universidad; 3) Que el STAUACH tiene programado realizar un paro de labores para el miércoles 27 de noviembre del presente, fecha que, de acuerdo con el calendario en comento inicia el plebiscito para la aprobación de dicha Reforma, con lo cual están alterando este proceso; y,

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
				4) Que conforme al inciso 3, se restringe el plazo de votación a un día menos de acuerdo al calendario aprobado, y con un fin de semana intermedio que afecta la continuidad de este proceso. ACUERDO No. 1249-1 Con base en la motivación anterior, el H. Consejo Universitario acuerda rectificar el acuerdo No. 1241-3 sobre el calendario de actividades de la Reforma al Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo, como se indica a continuación: a) Se mueve la fecha de inicio del plebiscito para el jueves 28 de noviembre del presente con el mismo horario; b) Se amplían los días de votación para que concluya ésta el día jueves 5 de diciembre; y En caso de existir cualquier evento o circunstancia que afecte el periodo de votación señalado en los incisos anteriores, se autoriza a la CIAPSA y a la Comisión Especial para la Actualización del Estatuto Universitario para que, en común acuerdo con el Presidente y Secretario de este Cuerpo Colegiado, realicen las modificaciones de fechas para definir el periodo en que se desarrollará el plebiscito.
1249	1249-2	25-11-24	Chapingo	Ratificación del Acta de Acuerdos de la Sesión Extraordinaria No. 1249.
1250	1250-1	6-12-24	Chapingo	Este H. Consejo Universitario APRUEBA el Acta de escrutinio de los resultados del plebiscito para decidir sobre la REFORMA AL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO, presentada por la CIAPSA, misma que forma parte integral del presente acuerdo, y mandata al Secretario de este órgano colegiado realice la publicación de la misma en los medios oficiales para conocimiento de la Comunidad. Asimismo, mandata al Presidente del H. Consejo Universitario proceder de acuerdo con lo estipulado en el Artículo Primer Transitorio del Estatuto ya aprobado, mismo que a la letra dice: <i>"El presente Estatuto entrará en vigor al día siguiente de ser aprobado por La Comunidad Universitaria y publicado en la página oficial de La UACH o por cualquier otro medio de difusión oficial"</i>.
1250	1250-2	6-12-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda, con relación a la implementación del Estatuto Universitario reformado por la Comunidad Universitaria en el plebiscito de fechas 28 y 29 de noviembre y 2 al 5 de diciembre de 2024; no autorizar la creación de nuevas estructuras administrativas si las mismas no cuentan con el respaldo presupuestal necesario para su operación. Solo en el

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
				caso justificado en que una estructura administrativa existente previa a la reforma estatutaria pueda dar lugar a una nueva, lo hará haciendo uso de los recursos administrativos, humanos y financieros que tenía asignados la primera.
1250	1250-3	6-12-24	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda, con relación a la implementación del Estatuto Universitario reformado por la Comunidad Universitaria en el plebiscito de fechas 28 y 29 de noviembre y 2 al 5 de diciembre de 2024; no autorizar cambios en las percepciones totales, brutas y netas, ni cambio del tabulador de sueldos y salarios, para los nuevos puestos y titulares de las estructuras administrativas universitarias de nueva creación en la Universidad, estos de acuerdo con las funciones que realizan deberán conservar los emolumentos del nivel salarial actual.
1250	1250-4	6-12-24	Chapingo	El HCU aprueba la reforma al Capítulo VIII del Reglamento Disciplinario de la Universidad Autónoma Chapingo, que fue presentada por la Comisión de Orden y Disciplina del HCU y que forma parte del presente acuerdo, cuyo objetivo es fortalecer los principios de convivencia universitaria, garantizar procesos justos en la resolución de conflictos, y actualizar las disposiciones conforme a nuevas necesidades.
1250	1250-5	6-12-24	Chapingo	En términos de lo dispuesto en el Reglamento para la Creación y Operación básica de Centros e Institutos de Investigación, el Pleno del H. Consejo Universitario aprueba la creación del Centro de Investigación y Transferencia para la Sustentabilidad de Ecosistemas Forestales (CITSEF), con adscripción a la División de Ciencias Forestales.
1250	1250-6	6-12-24	Chapingo	En términos de lo dispuesto en el Reglamento para la Creación y Operación básica de Centros e Institutos de Investigación, el Pleno del H. Consejo Universitario aprueba la creación del Centro de Investigación en Etnobiología y Biodiversidad (CIETBIO), con adscripción al Departamento de Preparatoria Agrícola.
1250	1250-7	6-12-24	Chapingo	Ratificación del Acta de Acuerdos de la Sesión Extraordinaria No. 1250.